

REGRESABAN DE VALLE HERMOSO

# Matan a futbolista y a su madre en Reynosa

Pistoleros rafaguean camioneta en intento de asalto, en Palo Blanco TAMAULIPAS DEPORTES



Valor del ejemplar:  
Méx. U.S.  
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00  
Domingo \$20.00 \$1.50

# EL MANANA



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2018

www.elmanana.com  
44 Págs. 7 Secciones

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE

► Domina Morena el Congreso de la Unión ◀

# Confirman 'aplanadora'



LA MASACRE. El candidato priísta Rodolfo Torre Cantú fue asesinado junto a cuatro personas más en Ciudad Victoria en la ruta al aeropuerto Pedro J. Méndez.

**Cosecha 191 diputados y 55 senadores al cerrar INE reparto de plurinominales**

Ciudad de México  
Agencia Proceso

Con la validación de la elección federal de diputados y senadores por principio de representación proporcional, el Consejo General del INE confirmó ayer la aplastante mayoría con la que contará Andrés Manuel López Obrador en la próxima configuración del Congreso de la Unión.

Luego de la asignación de las diputaciones y senadurías de representación proporcional o plurinominales, las cifras son las siguientes:

De 200 curules a repartir en la Cámara de Diputados, cien para hombres y cien para mujeres: Morena obtuvo 85; el PAN 41; el PRI 38; PRD 12; el PVEM 11; Movimiento Ciudadano (MC) 10 y el PT 3.

En cuanto a la Cámara alta, de las 32 senadurías plurinominales 17 fueron asignadas a mujeres y 15 a hombres. Morena se quedó con 13; PRI y PAN igualaron con seis; PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano con dos y el PT con una.

Así, sumados los escaños obtenidos por mayoría relativa y por representación proporcional, Morena contará con 191 diputados y 55 senadores.

**OTROS PARTIDOS**

Y de mantener la alianza Juntos Haremos Historia, con sus aliados electorales PT y PES, alcanzaría un total de 308 diputados y 69 senadores.

Por su parte, los que serán partidos de oposición quedarán representados de la siguiente manera: Acción Nacional

Concluye el INE la integración del Congreso de la Unión

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL	CÁMARA DE DIPUTADOS			SENADO DE LA REPÚBLICA			TOTAL
	* MR	* RP	TOTAL	* MR	* RP	TOTAL	
PAN	40	41	81	17	6	23	104
PRD	7	38	45	8	6	14	59
PVEM	9	12	21	6	2	8	29
PT	58	3	61	5	1	6	67
VERDE	5	11	16	4	2	6	22
ACCIÓN NACIONAL	17	10	27	5	2	7	34
MOVIMIENTO CIUDADANO	2	—	2	1	—	1	3
ALIANZA	106	85	191	42	13	55	246
OTROS	56	—	56	8	—	8	64
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>600</b>	<b>96</b>	<b>32</b>	<b>128</b>	<b>628</b>

\* MR = Mayoría Relativa RP = Representación Proporcional

**Aprueba INE bolsa para partidos**

- El Consejo General del INE aprobó que, para 2019, los partidos políticos recibirán 4 mil 965 millones 828 mil 351 pesos de financiamiento público.
- De ese monto total, 4 mil 782 millones 699 mil pesos son para actividades ordinarias de los partidos y 141 millones 860 mil pesos para sus actividades específicas.
- Además, 94 millones 573 mil serán para franquicias postales y 693 mil 490 pesos para franquicias telegráficas de los partidos.
- El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Benito Nacif, dijo que el INE está a la espera de que se determine qué partidos perderán el registro para hacer el reparto definitivo de prerrogativas.

contará con 81 diputados y 23 senadores; el Revolucionario Institucional con 45 y 14, respectivamente; el PRD con 21 y ocho; Movimiento Ciudadano con 27 y siete; el Verde Ecologista con 16 y seis; y, finalmente, Nueva Alianza con dos diputados y un senador.

En conjunto, entre todos los partidos que hasta ahora conformarían la oposición suman 192 escaños en la Cámara baja y 59 en el Senado.

**REBOTAN AL PT**

Previo a la aprobación de los curules y escaños plurinominales, el INE rechazó un documento presentado por el PT en donde denunció que 35 de sus candidatos en realidad fueron cachirules morenistas, por lo que pidió invalidar parcialmente el convenio de coalición de Juntos Haremos Historia.

Entre esos candidatos, están Sergio Mayer, Pablo Gómez y Mario Delgado, perfilado para coordinar la bancada morenista en San Lázaro, quienes fueron desconocidos por el PT.

El consejero Lorenzo Córdova indicó que el INE decidió batar esa petición del PT debido a que el periodo de impugnaciones venció "hace mucho".

Además, dijo, hay una jurisprudencia del TEPJF que permite que en las coaliciones electorales las fuerzas políticas puedan postular a militantes de sus partidos aliados.

Sin embargo, los representantes del PAN, MC y PRD acusaron que el documento presentado por el PT es una confesión de partes que demuestra que Morena hizo un fraude a la ley para tener sobrerrepresentación en el Congreso.

Adelantaron que acudirán al TEPJF para impugnar la asignación de legisladores plurinominales aprobada por el INE.

La consejera Pamela San Martín, la única de los once consejeros que votó en contra de la asignación de legisladores de representación proporcional, coincidió en que se debe revisar la sobrerrepresentación en la que incurrirá Morena.

El consejero Marco Baños, quien consideró que el documento del PT pasará a la historia, confió en que el Tribunal Electoral analice y se pronuncie sobre el caso.

EN RED  
www.elmanana.com

## Suspende la PGR recompensa por asesinatos de Torre

Cancela ofrecimiento de 15 millones de pesos por datos sobre ejecuciones

Ciudad de México  
El Mañana / Staff

Por no generar línea de investigación alguna que lograra la identificación, localización o aprehensión de los probables responsables en el crimen del entonces candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas Rodolfo Torre Cantú, Enrique Blackmore Smer, Luis Gerardo Soltero Zubiate, Rubén López Zúñiga y Francisco David López Catache, la Procuraduría General de la República decidió quitar la recompensa de 15 millones de pesos que ofrecía para quien o quienes ofrecieran datos al respecto.

Este jueves así lo publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF): "Se abroga el siguiente acuerdo específico A/202/10, por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente en la identificación, localización, detención o aprehensión de los

sugetos que planearon y ejecutaron los homicidios del Dr. Rodolfo Torre Cantú y de los CC. Enrique Blackmore Smer, Luis Gerardo Soltero Zubiate, Rubén López Zúñiga y Francisco David López Catache y los delitos que resulten, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2010".

El DOF destacó que la situación jurídica de los probables responsables incluidos en diversos de los acuerdos específicos de recompensa publicados desde el 2008 han cambiado en virtud de que han sido localizados, detenidos o aprehendidos.

Los acuerdos específicos de recompensa no han generado línea de investigación alguna que lograra la identificación, localización o aprehensión de los probables responsables.

Por lo que las unidades administrativas especializadas de la PGR estimaron conveniente abrogar diversos acuerdos específicos de recompensa, por lo que se presentaron las propuestas ante el Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas.

El candidato priísta fue asesinado junto a cuatro personas más el 28 de junio de 2010, en Ciudad Victoria en la ruta al aeropuerto Pedro J. Méndez, a cuatro días de la elección para gobernador.



## ESTRECHAN COORDINACIÓN GOBERNADOR Y ALCALDES ELECTOS

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- En la primera reunión de trabajo con las alcaldes y alcaldes electos de los municipios, el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca aseguró a los ediles que encontrarán en el Gobierno del Estado de Tamaulipas y en el titular del Ejecutivo Estatal a sus principales aliados.

El encuentro celebrado en esta ciudad capital estuvo encaminado a estrechar la coordinación, comunicación y delimitación de políticas públicas para enfrentar los retos que comparten municipios y entidad. / TAMAULIPAS

**HOY ESCRIBEN**

- Carlos Loret de Mola  
Historias de Reportero
- Catón  
De Política y Cosas Peores
- Carlos Ramírez  
Indicador Político
- Juan Gilberto Banda  
Enfoque



9 771870 230002

**ANÁLISIS**

POR FORTINO CISNEROS CALZADA

### Necesidad de amigos

De todas maneras, el presidente debe procurar tener más amigos, sobre todo en el Congreso.